

ACUERDO N° 817.- En la Ciudad de San Luis a DIECISEIS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el Sr. Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FRANCISCO ANTONIO MELLANO** y a las Sras.: **MARIA CRISTINA AGUILERA, NILDA RAQUEL CALDERON**, quienes prestan servicios en Biblioteca de la Segunda Circunscripción Judicial y la Sra. **LILIANA AQUIN**, quien presta servicio en Biblioteca de la Primera Circunscripción Judicial, para que participen de un curso de capacitación personalizado e intensivo en búsqueda de jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a realizarse en Capital Federal, el día 26-10-12.-

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que sean abonados los pasajes y viáticos correspondientes.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-